



Reclamando



Eduardo Northon Andino

32 años de edad, hondureño, nativo de Roatán en Islas de la Bahía, de 1: 72 mts. de estatura, color blanco, ojos azules, pelo liso, complexión fuerte, técnico electricista; aparece en esta fotografía tomada antes de escapar con rumbo ignorado, evadiendo la acción policiaca que lo reclama por diversos actos punibles.

La Dirección de Policía de esta ciudad de La Ceiba ruega a quienes tengan conocimiento de la residencia del referido sujeto, informar por cualquier conducto, asegurando que se guardará la mayor reserva sobre el particular.

REVISTA DE POLICIA

LA CEIBA, ATLANTIDA, HONDURAS, C. A.

No. 94

JULIO 1957

REVISTA DE POLICIA

La Ceiba, D. D. Atlántida, Honduras

DIRECTOR

Subteniente LUIS A. CARDONA
Director de Policía

Jefe de Redacción y Admor.
LUIS M. REYES

CIRCULACION GRATIS

Empresa EL HERALDO

PERSONAL SUPERIOR DE LA DIRECCION DE POLICIA

Subteniente LUIS A. CARDONA
Director de Policía

LUIS M. REYES
Secretario.

ISIDORO RIVERA
Comandante de Guardia

JOSE B. ORTIZ
Comandante de Guardia

JUSTO PASTOR RODRIGUEZ
Sargento de Línea

JOSE LOPEZ Y LOPEZ
Sargento de Línea.



S U M A R I O

Honduras es uno de los Pocos Países
donde los Impuestos son Moderados
Capturas Importantes
Novedades Policiacas
La Ley de Impuesto sobre Tradición
de Inmuebles y su Interpretación Errónea
Sed Justos
La Camarera Muerta
Informe Mensual
Como Hierro Candente

- 1 OI de la JMG
- 2 Luis Alonso Cardona
- 3 Luis Alonso Cardona
- 4 OI de la JMG
- 5 Enrique Rivera G.
- 8 Roswell B. Rohde
- 9 Luis Alonso Cardona
- 10 Carta Semanal



POR LA PATRIA
Por sus Instituciones, por la
Sociedad en General.

PROFESEMOS DINAMISMO
DERRUMBEMOS RUTINAS

REVISTA DE POLICIA

Organo de Difusión de la Dirección de Policía

DIRECTOR: LUIS A. CARDONA

Honduras es uno de los pocos Países Donde los Impuestos son Moderados

A propósito de la Ley de Impuesto sobre Tradición de Inmuebles, falsamente interpretada por algunos de sus comentaristas, se ha hecho la afirmación poco juiciosa de que nuestro país tiene sobre sí una cantidad tal de impuestos que el habitante difícilmente puede satisfacerlos, siendo ello al revés, si cualquiera se toma el trabajo de hacer comparaciones con los demás países centroamericanos, ya no digamos con los otros del continente.

Para hacer una afirmación de aquella índole habría que documentarse, y precisamente, de la documentación, resultaría la evidencia palmaria de que numerosos impuestos, en vigencia más allá de nuestras fronteras, entre nosotros son, afortunadamente, ignorados aún. Para el caso, bastaría con hacer referencia a los fuertes impuestos sobre predios urbanos ociosos y sobre tierras incultas en poder de los geófagos, cuya posesión inútil es causa de sensibles perjuicios para quienes pueden trabajarlas, aprovecharse de ellas y contribuir de este modo el incremento de la economía nacional.

Seguramente, los que con motivo de Ley de Impuesto sobre Tradición de Inmuebles, sostienen con énfasis que el dueño de la cosa puede hacer de ella lo que le plazca, si hubiera un gobierno en nuestro país lo suficientemente enérgico y justo que implantara e hiciera efectivo el impuesto sobre predios urbanos ociosos y sobre tierras incultas, para favorecer el desarrollo de las poblaciones y poner al alcance de los necesitados y laboriosos la tierra que está en espera de cultivo, salta-

rían a la palestra a sostener que tal gobierno se proponía confiscar los bienes del procomún o que su tendencia se originaba en el nefando propósito de proporcionar auspicios al comunismo.

Algo igual o parecido a lo que ahora se argumenta contra la Ley de Impuestos de Inmuebles, fue argumentado al crearse el Impuesto sobre la Renta, especialmente en lo que hace a la posibilidad de que no lo presidiera el ánimo imparcial de los encargados de su ejecución, dándose por sentado que en nuestro país, y sobre todo de parte del gobierno, son la injusticia y la mala fé las que operan sistemáticamente. Contra esos prejuicios, el Impuesto sobre la Renta ha funcionado con arreglo a las leyes a que está sujeto, y si la injusticia y la mala fé que se temieron infundadamente, han intervenido en alguna forma, habría que preguntarlo a los impugnadores para constatar si pueden ofrecer un solo dato revelador.

Idénticamente se presume que la facultad que la ley de Tradición de Inmuebles concede para indagar sobre la veracidad del monto de las operaciones de compra venta en relación con el impuesto satisfecho, daría motivo a la comisión de actos arbitrarios para los agentes investigadores, ora por personal malevolencia, ora por causas de orden político. Extremada así la suspicacia no habría ley que no presentara margen para realizar injusticias, y todas las leyes serían sospechosas de corruptela. Realmente en un país donde se estremaran así las cosas, sería imposible la convivencia,

Pasa a la página 17

Capturas Importantes

CORRESPONDIENTES A MES DE JUNIO DE 1957

Junio 5.—Rafael Barrientos, capturado por agentes de este cuerpo, de orden del Juez de Paz de lo Criminal, por el delito de estafa en perjuicio del señor Alfredo Aguilar.

Junio 5.—Roberto Hernández, fue detenido de orden del Señor Juez de Paz de lo Criminal, por el delito de Estafa en perjuicio de Mario Apolo.

Junio 7.—De Orden de esta Dirección de Policía, fue puesto a la orden del Juez de Paz de lo Criminal el individuo José Felipe Williams, por el delito de robo de L. 100.00, en perjuicio del Señor Anual Fodiel, de los cuales fueron recuperados L. 70.05.

Junio 11—Santos Cantillano, capturado por agentes de este cuerpo, de orden del Juez de Paz de lo Criminal, por el delito de tentativa de violación en la menor Olga Marina Fúnez.

Junio 14—Fue capturado por agentes de este cuerpo el individuo Mervín Furture, y puesto a la orden del Juez de Paz de lo Criminal, por el delito de hurto de varias alhajas en perjuicio del Sr. Héctor M. Soto.

Junio 14—Hipólito Castro, capturado por agentes de este cuerpo de orden del Juez de Paz de lo Criminal, por el delito de amenazas en perjuicio de Marciana Martínez.

Junio 15—Mario A. Martínez, detenido de orden del Sr. Tesorero del Distrito Don José Angel López, y puesto a la

orden del Juzgado de Letras, por el delito de malversación de fondos.

Junio 17—Robertina Bonilla, detenida por el Juez de Paz de lo Criminal, y apedimento del Señor Hilario Estrada, por el delito de robo de dinero.

Junio 19—Alfredo Santos, capturado por agentes de este cuerpo, de orden del Juez de Paz de lo Criminal, por el delito de amenazas en perjuicio de Leonel Meza Santos.

Junio 19—Abel López, capturado por agentes de este cuerpo, y de orden del Juez de Paz de lo Criminal, por el delito de amenazas a muerte en perjuicio de Arturo Najarro.

Junio 20 Williams Steine, capturado por agentes de este cuerpo y de orden del Juez de Paz de lo Civil, por el delito de desobediencia.

Junio 20 Raúl Fúnez, de orden del Juez de lo Criminal, capturado por agentes de este cuerpo, por el delito de amenazas a José María Rosales.

Junio 25—Blanca Torrez, de orden del Juez de lo Criminal, fue capturada por agentes de este cuerpo, por el delito de hurto de dinero en Augusto Núñez.

Junio 29—Julio Zúñiga, capturado por agentes de este cuerpo, y puesto a la Orden del Juez de Paz de lo Criminal, por el delito de Homicidio consumado en el menor Carsón Philipps Yonsón.

LUIS CARDONA
Director de Policía.

Pizzati y Compañía

ESPECIALISTA EN FERRETERIA Y PINTURAS
HERRAMIENTAS Y LOZA.

La Ceiba D. D.

Honduras C. A.



Novedades Policiacas



Capturas y Detenciones Correspondientes al mes de Junio de 1957

Junio 19.—Leonel Espinoza, orden del Tráfico; José Hiltón, orden superior; Lucia Távora, por hurto de L. 6.00, en perjuicio de Eusebia Hernández; Eusebia Hernández, por riña; Herlindo García, apedimento de Antonio Suazo, por estafa.

Junio 29.—José Abel Santos y Sabino Rodríguez, para investigar; Alberto Lara, por actos inmorales; Alfredo Lavín, por hurto de L. 10.00 en perjuicio de Alejandro Zúniga.

Junio 3.—Rafael Montes y Victor Umaña, por ebrios molestos; José Merced, apedimento de Mercedes Sierra; José Santos, orden del tráfico; Benis Cris, por insultos.

Junio 4.—José Suazo, orden del tráfico; Eich Ernesto Miller, por molestias; Victoriano Martínez, por hurto de un reloj en perjuicio de Antonio Amaya; José Cáliz, por amenazas en Armando Jacome; Armando Cerrato, para investigar; Altargracia de Arias, y María de Ardón, por golpes a José Santos; Pablo Gálvez, por insultos a la policía; Luis Aguilar, por ebriedad.

Junio 5.—Ondina Martínez, apedimento de Juan Zablah; Jaime Fredie, por golpes a Lucia Távora; Antonio Sánchez para investigar; Ricardo Andrade, apd, de Rodolfo López, por hurto de una bicicleta; Julio Bardales, por ebrio molesto; Napoleón Ordóñez, orden del tráfico.

Junio 6.—José García, por hacerse pasar como agente de investigación; Darío Almdares, ebrio escandaloso.

Junio 7.—Miguel Bonilla, orden del tráfico; Benedicto Pinto, por ofensas a la policía; Guillermo Murillo, Frank Bennett y Alejandro Zúniga, por riña.

Junio 8.—Carmen Brown y Augusto Paterson, para investigar; Carmen G. Martínez, por oposición; Catarino A. Herrera, Roberto M. Solis y Gerardo Enamorado, por insultos a María Martínez; Juan Olivera, por sospechoso.

Junio 9.—Juan Ortíz Molina y Marcial García, por ebrios molestos; Iven Ernesto, por falsificar un Vigésimo de Lotería Chica.

Junio 10.—José Abel Santos, para investigar; Antonio Montoya por querer estafar la loteria chica.

Junio 11.—Lisandro Galeas por oposición

Junio 12.—José Aguilar, por correrse a la policía; Raúl Andrade, por sospechoso.

Junio 13.—Jorge Galindo, por golpes a Emilia Avila.

Junio 14.—Iselas Meza, por insultos a Margarita Kwas; Clodomiro Cáceres, Antonio Quintanilla, José A. Castro y Andrés Palacios, por riña; Héctor Molina, Miguel Meza y Marcos Martínez, por ebriedad.

Pasa a la página 18

Juan N. Kawas y Co.

LA CASA COLORADA

LA CEIBA, HONDURAS C. A.

Ofrece a usted los mejores precios de la plaza
Ventas únicamente al por mayor.

La Ley de Impuesto Sobre Tradición de Inmuebles y su Interpretación Errónea

Con un criterio marcadamente individualista, puede sostenerse a estas horas que el principio de libre contratación es intocable y que de consiguiente, el dueño de una cosa "tiene el derecho de disponer de ella en la forma que le plazca"; pero ha corrido bastante tiempo desde que nuestro Código Civil fué emitido y en la actualidad ese concepto, traído al tapete para descalificar la Ley de Impuestos sobre Tradición de Inmuebles, promulgada recientemente por el Ejecutivo, en uso de sus facultades legislativas no disfruta de la intocabilidad que le atribuyen algunos, pues en casi todos los países del mundo moderno, el derecho de propiedad ha dejado de ser individualista a secas y se rige por la nueva norma de función social, en unos con mayor rigor para el caso los Estados Unidos de Norte América, y otros menos, pero siempre dentro de esa regla inatacable.

Dándole una interpretación errónea a esa Ley le han sido aplicados los más extravagantes comentarios peyorativos, incurriéndose en el exceso absurdo de conceptuarla nociva y hasta confiscatoria de los intereses de la población hondureña. Este error puede ser involuntario, pero puede ser también deliberado, según haya o no el propósito de confundir la opinión general, haciendo extensivos los efectos de la misma ley a quienes no tendrán contacto con ella, por la sencilla razón de que no son propietarios.

La Ley de Impuestos sobre Tradición de Inmuebles alude exclusivamente, como

su mismo título indica, a determinada clase de transacciones, en las cuales sólo remotamente intervienen las personas pobres, circunstancia que sería de tomar en cuenta, y de modo fundamental, al hacer la crítica o la censura de aquella disposición, para no incurrir en falsedad o en injusticia, por emisión o por prurito de llevar la contraria con razón o sin ella.

Pero sea el rico, el enriquecido o el pobre el causante, el impuesto es legítimo porque actúa sobre un negocio como es el compraventa, que en lo general supone ganancias, derivadas directamente en el caso de los inmuebles, del incremento social, en cuya realización tiene el Estado una influencia decisiva. Por el incremento social, propiedades que fueron obtenidas hace cinco años a precios irrisorios, pudiera decirse, valen ahora una verdadera fortuna. Por ejemplo el que compró un terreno a veinticinco centavos la vara cuadrada, hoy lo vende a diez, quince, veinte lempiras vara cuadrada; el que compró una casa, una finca, está, salvo alguna excepción, en las mismas condiciones. Con el criterio de la función social de la propiedad, el derecho de la sociedad por medio del Estado de percibir beneficio en el traslado de dominio, es irrefutable, por tratarse de una compensación a todas luces justificada.

Con el criterio cerradamente individualista, la acción del Estado en ese sentido es atentatoria a la irrestricta libertad

Pasa a la página 7

PANADERIA

EL COMERCIO

Le debe su crédito a la magnífica elaboración de su Pan, el mejor de La Ceiba. Exquisito e higiénico.

CIRILO IGLESIAS

Propietario

CARTA SEMANAL

Escribe: ENRIQUE RIVERA G.

SED JUSTOS

Como ya lo hemos manifestado en artículos anteriores, es nuestro propósito al hacer estas reproducciones históricas, golpear con martillo de herrero en la engañada conciencia del pueblo nicaragüense, golpear duro y sistemáticamente con la frase hecha fuego de sus propios Gobernantes y de ciudadanos de la más alta significación política y social. Ahora, insistimos con el pensamiento, hecho historia, del Gral. JOSE MARIA MONCADA, ex Presidente de Nicaragua. SED JUSTOS, le decía a los nicaragüenses pocos meses después de pronunciado el Regio Laudo, y su espíritu justiciero se conturbaba con pensar en la existencia de un solo nicaragüense capaz de desconocer la validez del Laudo respaldado por un monumento de documentos históricos y geográficos. He aquí sus propias palabras:

"LA VOZ DE LA JUSTICIA"

Hace como dos años, en unas líneas que no vieron la luz pública, escribí algo relativo a la cuestión de límites de las dos Repúblicas hermanas, Honduras y Nicaragua.

Recordaba con ese motivo estas hermosas palabras de Aristóteles: Ni el astro de la noche, ni la estrella de la mañana inspiran tanto respeto como la justicia.

Y luego me refería a la noble

actitud del Pi y Margall en las Cámaras Españolas cuando la Independencia de Cuba. El gran tribuno pidió la libertad de la perla antillana, en nombre de la justicia, el derecho y la humanidad.

Apoyándome en estos brillantes ejemplos de dos eminentes varones e inspirado en el deseo de que Nicaragua cediera con ánimo generoso ante los justos derechos de Honduras, en que mis ciudadanos dieran al mundo el más alto ejemplo de liberalismo y fraternidad y en mis propios ideales y sentimientos. Terminaba el escrito con las siguientes palabras:

"De este Tribunal saldrá la voz de la justicia. Es la justicia la que va a triunfar, es el derecho, es la conciencia pública, el alma centroamericana y al mismo tiempo el alma española."

"Pero ya que se pronuncia esa palabra conciencia, mi conciencia de nicaragüense y centroamericano no padece como de remordimientos. Mucho temo que mi patria y su gobierno se hallen ofuscados, que carezcan de verdadero derecho. Muchas generaciones de nicaragüenses se han creado balbuceando que el límite territorial entre Nicaragua y Honduras corre casi toda la extensión del Río Coco o Segovia, el cual desemboca en el Atlántico. Tam'

bién es cierto que los mapas geográficos, los libros de texto, la historia, los documentos oficiales, las declaraciones mismas de muchos hombres públicos de mi patria, dicen claramente que el Río Coco o Segovia es el límite de los dos países.

"¿Estaremos cometiendo una injusticia? ¿Estaremos dando al mundo un ejemplo triste?

"Yo diría mejor a mis compatriotas, para imitar el sublime ejemplo de Pi y Margall: Sed Justos. Si ese fragmento de tierra no nos pertenece, si Honduras por espacio de largos años lo ha poseído y por yerro hemos llegado a creer que es nuestro, ¿por qué no tener la grandeza de reparar el daño? ¿Por qué no oír la voz de la conciencia centro-americana que clama por la justicia de Honduras? ¿Habrá algo más grande que renunciar en beneficio de la hermana derechos talvez dudosos?

"Esta es la justicia que la humanidad quiere ver imperar sobre la tierra, por la cual trabajan sabios y filósofos, esta es la justicia que puede traer la paz universal, grandiosa y soberana, digna de los pueblos libres y civilizados. ¿Por qué no trabajar por ella? ¿Por qué no emplear la pluma en difundirla por todos los ámbitos del horizonte para que se apodere de las conciencias y derrame so-

Para a la 6 Página

RESTAURANTE

- SAN CARLOS -

ATENCIÓN ESMERADA
REPOSTERIA Y COMEDOR

En Establecimiento de crédito
Bien Atendido

RAMON FERNANDEZ
Propietario.

-La Adelita-

La trucha mejor surtida en
el centro de la ciudad

Por su buen trato y precios reducidos goza
de buena clientela. Visítela y se
convencerá Atendida por

propietario:

DON MANUEL CASTRO A.

bre la humanidad el consuelo de la verdad suprema?

"Yo quiero trabajar por ella humildemente, pues hace muchos días que me resquemaba el alma esa lucha, que considero injusta, de los míos. Quiero que alguno siquiera de los nicaragüenses, el más insignificante tal vez pida a sus conciudadanos lo que Pi y Margall pidió a los españoles. Me ha encendido el ejemplo del gran tribuno y quisiera imitarle, si las fuerzas y la inteligencia me ayudaran.

"Nosotros tenemos extensas tierras para cuyo cultivo nos vemos obligados a llamar extranjeros, de esos mismos que se creen superiores por la raza. ¿No será mejor que gocen de ellas nuestros vecinos, en bien de la fraternidad Centro-Americana?

"Aristóteles tenía razón. Ni la aurora, ni el sol, ni los mundos que brillan en el espacio tienen la grandiosa y suprema luz de la justicia. Haced a los hombres justos, es decir de la condición de Pi y Margall, y todo este mar de lágrimas, este océano tenebroso que ahoga al género humano desde su nacimiento, desaparecerá y

Sed Justos . . .

Viene de la Página 5

se convertirá en océano de luz. Va a despertar el mundo a los resplandores de la nueva aurora.

"Forjad las conciencias con ese nuevo sol y la humanidad se habrá salvado.

"Por mi patria nativa, por la segunda patria que he encontrado en Honduras, por mi condición de centro-americano, quisiera ver a los dos países en la comunión de intereses y de destinos, en la fraternidad y en lo porvenir.

"La prensa de Nicaragua, que lanzó en estos días una amenaza me ha movido también a escribir. El pensamiento debe ser libre pero para el bien. ¿Habrá olvidado su misión? ¿Habrá olvidado su honra? ¿No existe un juicio de árbitros? ¿El mundo acaso no sabe que aspiramos a merecer un nombre respetable?

"Yo no quisiera oír de mis compatriotas el insulto, porque el insulto se vuelve contra ellos.

"Por qué no decirlo? ¿Hay acaso algo más grande que la justicia?

"Los Estados en sus relacio-

nes y diferencias deben ser como los individuos. Es necesario que impere una sola ley en el mundo. Algún día se ha de escribir el Código Civil universal, es decir el derecho universal, la razón, la unidad del derecho. Respetemos siempre la tiera de otro, la libertad individual y la colectiva.

"Imitemos esa grandeza tan rara de Pi y Margall. Si Honduras tiene algo que dar en justicia y en verdad, que ceda también. No vayamos a la lucha por un pedazo de tierra, que la tierra no nos pertenece porque pertenece al universo.

"Ese dinero que se gasta en una disputa es reguero de discordia que florecerá en lo porvenir con el abono de sangre humana.

"Que reine siempre la justicia que alumbra siempre la vía, que remueva los obstáculos que sea la norma de nuestras acciones. Nada hay más grande, ni la patria, ni el hogar; ni la honra, ni la vida, ni el sol.

"Donde la justicia impera, resplandece el firmamento".

(f) JOSE MARIA MONCADA
Ex -Presidente de Nicaragua.
15 de Enero de 1907".

Teatro LUIS

EL TEATRO DEL SONIDO Y LA PROYECCION PERFECTOS

Anuncia para el Domingo 28

La película que deslumbra por la nitidez de sus escenarios
bajo la maravilla del color:

Serenata en México

con Luis Aguilar, Rosita Quintana, Pompín Iglesias y Abel Salazar

Un raudal de canciones en una historia que entornece al corazón.....!!

La Ley de Impuesto Sobre Tradición....

Viene de la Página 4

de contratar; pero no hay libertad en Estado alguno que no admita interferencias conforme al bien común, aquí lo que se propone la Ley censurada, es el beneficio público mediante un minimum cedido por los gananciosos o al se quiere, mediante una aportación perfectamente exigible por el conglomerado a quienes constantemente reciben su cooperación en formas múltiples y determinantes.

El impuesto creado por la Ley de que se hace referencia, se destina íntegramente a las inaplazables y crecientes necesidades de la enseñanza nacional. Todos estamos contestes en que debe ser combatido sin tregua el analfabetismo; en que deben ser construídos edificios escolares adecuados en las distintas zonas de la República; y en que los maestros deben devengar sueldos correspondientes a su impropia labor y a la carestía de la vida; en que cueste lo que cueste, la población escolar debe disfrutar de todas las facilidades inherentes a una escuela evolucionada; en que debe concederse la autonomía de la Universidad Nacional, conforme a un presupuesto capaz, mantenido por el Estado. Pues bien, todo eso es indispensable, todo eso es perentorio; pero dónde encuentra el Estado los fondos suficientes para tan grandes y necesarios gastos? En los impuestos y nada más que en los impuestos. Pero la clave está en discernir la dirección de los recargos, que es lo que se está haciendo, de acuerdo con un plan renovador en proyecto, uno de cuyos anticipos es la Ley de que nos ocupamos.

Cuando aludimos a la dirección de los

recargos nos proponemos expresar que el impuesto debe caracterizarse por su equidad, lo que quiere decir que la gente pobre, inmensa mayoría en nuestro país, hay que aliviarla todo lo posible de las contribuciones y procurar que la obligación principal recaiga, como es racional y justo, en lo que por uno u otro motivo gozan de condiciones económicas favorables. Esta es una tendencia marcada y progresiva en todos los países de superior organización que la nuestra, y hemos de seguirla a todo trance si el bienestar de la comunidad ha de ser alguna vez, y para lo sucesivo, la preocupación primordial del Estado que nos rige.

Las formalidades de la Ley que se censura, son susceptibles de rectificación, naturalmente en consonancia con lo que indique la práctica, según el Ministerio de Economía y Hacienda tiene declarado; pero en su esencia tendrá que prevalecer sobre cualquiera clase de oposiciones interesadas o equivocadas, porque responde al concepto contemporáneo de la función social de la propiedad, que habrá de imponerse a cuanto Código retrasado pueda estorbarle en su desenvolvimiento; y porque tiene el más generoso de los destinos: contribuir con su ejecución al incremento de la enseñanza en la República, estando como está, fuera de toda duda, que en la multiplicación y en la eficiencia de la escuela es donde únicamente podrá Honduras superar el rezago en que permanece, precisamente porque la escuela no ha funcionado aún a la altura de su misión regeneradora y renovadora.—OÍ de la JMG.

Refrigeradores y Radios

- CROSLEY -

Son los preferidos por su calidad y precios. Gastan poca corriente. Su nombre de fama mundial, es garantía del comprador.

Distribuidor:

DIP Y CO.

La Ceiba,

Honduras

REALE PANADERIA

Más de cincuenta años sirviendo el mejor pan al consumo ceibeño; mantiene el crédito de lo insustituible en la mesa popular, por su exquisita elaboración a base de las mejores fórmulas de la industria tahonera.

KAWAS Y FERNANDEZ

Asociados.

CUENTO POLICIACO

Por ROSWELL B. ROHDE

La Camarera Muerta

*Era una linda muchacha del campo que quería ser "Alguien"...
pero el camino que escogió sólo la condujo a la
deshonra y a la muerte.*

Nuestro auto patrulla paró bruscamente junto a un solar vacío de la calle Movená, y el sargento Murphy dijo:

—Está Ud. viendo visiones capitán. Se trata solamente de unos trapos viejos que el viento ha lanzado contra unas matas.

Pero no era lo que Murphy decía. Era un cadáver de una linda muchacha de veintitantos años. Mejor dicho... había sido en vida muy linda muchacha. Su ropa hecha jirones, los cardenales de la garganta, el rostro atormentado, con la lengua fuera, explicaban por qué y cómo había muerto.

Murphy, impresionado, soltó una ristra de juramentos, y yo tendí la mirada hacia la téntrica calle bordeada de viviendas despintadas y negruzcas, con alguna que otra tienda sucia. La escena se me hizo borrosa, y me dije que era la densa niebla lo que me aguaba los ojos.

—¡Dios mío!—decía Murphy—¡Una muchacha tan decentita! Tiene todo el aire de una hija de familia. Parece... vamos, así como la hermanita de uno.

—Sí—repuso—. Alguien la pagará, y bien caro. Yo me encargo de eso.

Y me volví para ayudarle a registrar el solar en busca de inexistentes pistas.

A la tarde siguiente recibimos un telefonema de una camarera, diciéndonos que una amiga suya había desaparecido, y que hiciéramos el favor de buscarla. Cuando Murphy regresó de hablar con ella, tuvimos la seguridad de que habíamos encontrado a la amiga.

—La víctima trabajaba en un cabaret llamado "La Luna Azul", que es de Nick Ferro. Dice Ferro que la muchacha era del campo, no recuerda de dónde, y que dijo llamarse Susana Brian. Quería ser artista de teatro, según Juanita Meadows, la amiga que nos telefoneó: pero al igual que tantas otras muchachas inexpertas y bonitas, acabó de camarera. Tenía un cuarto encima del cabaret, y allí no había nada que demostrase que Susana Brian era su verdadero nombre. Pudiera no serlo. Al parecer su matador llevó su bolso eliminando así la posibilidad de que averiguásemos cómo se llamaba en realidad la muchacha.

Clavé un abridor de cartas en el papel secante de mi carpeta.

—¿Y de amistades, qué?

—Las demás camareras la conocían solamente como una muchacha que esperaba la oportunidad de trabajar en el teatro...

—¿Y hombres? No fué estrangulada por una mujer...

Murphy descansó el cuerpo en el borde de la mesa.

—Nada, jefe. Nick, el dueño, me dijo que si quería ir esta noche, él estaría despachando en el bar y podría indicarme a algunos con quienes había hablado la chica, pero que le era imposible asegurarse si andaba o no con ellos.

Cerré los ojos y suspiré.

—Gracias, sargento—dije.—Creo que iré yo mismo a la "Luna Azul" esta noche"

—¿Ya han traído el resultado de la autopsia?

—Sí. Hacía unas treinta horas que estaba

Pasa a la página 13

Abraham Siryi

Almacén de Primera Clase

Mercaderías en Clase

Ventas al por mayor y menor

DIRECCION DE POLICIA
INFORME MENSUAL

DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1957

La Ceiba, 30 de Junio de 1957

Señor:

Presente

Tengo el honor de elevar a Ud. el detalle Estadístico de las labores desarrolladas en esta Dirección de Policía, durante el mes que hoy termina.

MOVIMIENTO DE ARRESTADOS

Fueron detenidos en las celdas de esta Dirección 165 personas de las cuales 153 Hombres y 12 Mujeres, según el cuadro que sigue:

Faltas y Delitos	H	M	Total		
Ebriedad	14	3	17	PERSONAS	
Escándalo Público	5	1	6	PENADAS	Cumplieron Arresto 65
Riña	12	2	14		Amonestados 100
Molestias	10	1	11	LICENCIAS	
Robos	1		1	CONCEDIDAS	Bailes 20
Oposición	5	1	6		Resos 4
Golpes	7		7		Serenatas 1
Ap. de un 3º	19		19	MATRICULAS NO HUBIERON	
Para investigar	18		18	MOVIMIENTO DE PASAJEROS	
Hurtos	7		7	VIA AEREA	Entraron 666
Injurias	14		14		Salieron 1023
Sospechosos	7		7	EN HOTELES	Entraron 1409
Orden del Juez	8	1	9		Salieron 1226
Puestos a la O/. del Juez	3		3		Total 2075 2249
Actos Inmorales	3		3	OFICIOS	
Amenazas	2		2		Jornaleros 93
Orden del Tráfico	9		9		Zapateros 5
Exhortados	1		1		Mecánicos 4
R/. de otras Jurisdicciones	3	1	4		Oficinista 1
Lesiones Leves	1		1		Carpinteros 6
Desobediencia	1		1		Albañiles 4
Vagancia	1		1		Oficios Domésticos 12
Estafa	2		2		Comerciantes 4
	153	12	165		Choferes 6
SEXOS	Masculinos		153		Barberos 4
	Femeninos		12		Sastres 2
EDAD	Mayores		153		Pintores 2
	Menores		12		P. M. 1
ESTADO CIVIL	Solteros		143		Periodista 1
	Casados		20		Profesor 1
	Viudos		2		Estudiante 1
INSTRUCCION	Saben leer y Es.		120		Menores 12
	No Saben		45		Ingenieros 2
OTROS DATOS	F. Actas de Paz		2		Panaderos 1
	T. Actas Suscritas		10		Filarmónico 1
	Citas Libradas		9		Telegrafista 1
	No reincidentes		120		Bachiller 1
NACIONALIDAD	Hondureños		157		
	Salvadoreños		6		
	Nica° aguenses		2		

Respetuosamente.

LUIS A. CARDONA
Director de Policía

CARTA SEMANAL

Organo de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés

Como Hierro Candente

Que visión más clara la del General José María Moncada, ex-Presidente de Nicaragua! Lo que escribió hace cincuenta años deben haberlo sentido como hierro candente en pleno rostro José Santos Zelaya y sus esbirros, pero quizás ni el mismo General Moncada pensó que aquellas sus frases de justicia también caerían con igual fuerza y con el mismo fuego sobre el clan de los Somozas, medio siglo después! He aquí sus palabras candentes, que las lea o las escuche el pueblo de Nicaragua! Son voces de ultratumba que deben penetrar e iluminar la conciencia de la ciudadanía nicaragüense para llevarla a la rectificación honrada, única manera de rescatar el HONOR DE LA PATRIA.

HONRA O TIERRA

Hay para los hombres y los pueblos momentos críticos durante los cuales los pensamientos y las conciencias vacilan.

Tal acontece hoy al pueblo nicaragüense y a sus emigrados políticos, que huyendo del desgobierno de la patria, buscan asilo, desde hace catorce años, entre los pueblos hermanos.

Me imagino que deben ser muchas y muy hondas las reflexiones que cruzan por el cerebro de esa multitud de ciudadanos.

¿Iremos con gusto a la guerra, se dirán, por defender una por-

ción de tierra que en muy legítima y honrosa contienda nos han ganado? Durante la hora del desastre, ¿qué es preferible, la honra o la tierra? ¿Hay algo más grande que el honor? no es la primera vez que se agita la tempestad sobre nuestras cabezas por esta disputa de límites.

En términos amigables y civilizados se convino en el arbitramento y se nombró árbitro al Rey de España.

Ambos pueblos aprobaron este convenio por bocas de sus asambleas respectivas. Y se enviaron a España Ministros, y supo el mundo que estos dos pueblos hermanos, por modo generoso y justo, trataban de dirimir sus diferencias.

Se sabe además, que el Presidente Bonilla no quería aceptar el arbitramento, considerando tan justa su causa y los derechos del pueblo hondureño que no era posible ponerlos en tela de juicio.

Fué proposición de Zelaya el arbitramento por la disputa de límites y a sus instancias cedió generosamente el mandatario hondureño.

Se han gastado ingentes sumas en el juicio. La contienda llamó la atención de Europa. El hecho adquirió notoriedad internacional.

¿Será justo, ahora, desconocer el Laudo y armar a los pueblos para una guerra fratricida? ¿Se pueda jugar así con la opinión de los

reyes y de las naciones? ¿Vale un maravedís la justicia universal?

La opinión de los pueblos civilizados de la tierra es el ojo austero que vigila hoy nuestras acciones. Una de las más grandes conquistas de la fraternidad universal, el arbitraje, nos ha servido de pauta. No es posible rechazar esa fuerza social Vale más que mil fuerzas brutas. Es el emblema de una gran causa de humanidad, que se halla sobre la patria y el interés venal. Es la conciencia humana manifestada por boca de la justicia pura.

¿Puede un pueblo destacarla? ¿Podemos nosotros so pretexto de amor patrio, desobedecer el mandato del Arbitro, justo por todo extremo? ¿Desconociendo el Laudo nos colocamos de intento y á conciencia sabida fuera del Derecho Internacional. Los pringues de lodo caen sobre todas nuestras frentes. Ayudando á Zelaya en este crimen, compartimos su desvergüenza; y esto es demasiado, porque es una desvergüenza que abruma. En medio de ese cieno no hay relámpagos, no hay luz siquiera mortecina. En ese ludibrio todo apesta. La conciencia se rebela contra esa falta de fé y de palabra y de respecto á las naciones, que ya nos tratan, con justicia, de salvajes.

Por esa temeraria y cínica locura nos llama Zelaya a la guerra, invocando el nombre de la patria.

Pasa a la página 11



Como Hierro Candente

Viene de la Página 10

¿Con que la patria es una pros- tituta que no cumple con sus com- promisos? Con que fuera de haber- nos empobrecido y humillado á vil extremo se quiere que perda- mos la honra y el concepto del pueblo civilizado?

Nos manda que vayamos a la guerra. En nombre de qué santo ideal? Echándose sobre la justicia y la opinión de todos los pueblos de la tierra.

No puede ser. No somos ilo- tas. No hemos de seguirle por ese sendero manchado a cada pa- so con sangre hermana. Su ban- dera no tiene resplandores. Está cárdena y lívida, asusta porque se ha ennegrecido a fuerza de de- litos.

No nos dejaremos conducir a la matanza. Si hemos perdido ha- cienda y solar no perderemos, no, la honra. Es posible obligar al réprobo a que cumpla sus com- promisos, a que dé fe completa de la conciencia nicaragiense, a que entregue lo que no es suyo y que sagrado derecho nos manda devolver a nuestra Hermana Honduras.

Es preciso abandonarle y bus- car gente más digna y de buena fe para el Gobierno. Hay que arrancar a los ciegos la venda, iluminando el pavor de las pasio- nes. Antes la honra que la tierra.

Debemos abandonar para siem- pre a ese hombre sin ley. Ha de conocer y comprender el mundo que son muy pocos los nicaraguen- ses capaces de perjurio y dolo. Que se recuerde si no que hemos tenido gobernantes que se suce- dieron alternativamente durante treinta años, enamorado del de-

ber y del cumplimiento de las le- yes internacionales. En todo ese período hubo crédito, respeto, trabajo y garantías. Nadie se echó entonces violentamenta- mente sobre la hacienda ajena. No salió un solo solda o Nicara- giense, ni una arma para proteger escandalosas revoluciones. Los vecinos confiaban en la fé noble de aquellos preclaros varones de los treinta años. Dimos, pues, grande ejemplo de democracia y nadie puede acusarnos de inep- tos.

Volvamos por aquella honra, recobremos aquel crédito, resta- blezcamos de nuevo la libertad de aquella prenda que admiraba Centro-América. Es preciso re- conquistar de nuevo el nombre de Suiza Centro-América.

Hemos perdido todos aquellos preciosos bienes, aquel nombre sin manilla, aquellos lienzos que después un loco temerario ha destruido con sus inmundas bo- tas. Pretende arrojarnos más hondo aún, más hacia la sima.

Nos pone el rifle en la mano para robar tierra a nuestros ve- cinos, a los hijos de la misma tie- rra centroamericana. Asesino y perjuro, ¿qué estás haciendo? ¿Cómo has olvidado el deber? ¿Cómo ultrajas la moral? ¿Cómo quieres arrojarte insolentemente sobre lo que no nos pertenece?

Conténtate con la sangre derra- ma, sáciate con la hacienda de los nicaragienses; pero no atentes contra la hacienda de Honduras a quien cubre y la aureola de de la justicia. Respeta el armí- ño, la conciencia de los gobernan- tes limpios. No traigas a tierra

hermana la vergüenza que nos humilla y envilece. Entiérrala en el triste solar de tus mayores para que quede en casa el deshonor y no trascienda a los pueblos que nos miran.

Honduras ha llevado la pacien- cia hasta el último extremo. En verdad nos trata como hermanos; y en verdad te digo gobernante nicaraguense, que no merecías ni el trato con los hombres.

Si todo Centro-América se moviera contra tí, perverso, que nos agarrotas sin misericordia, haría bien: y en esto nada más admirable que esa paciencia de Job con que los gobernantes centro-americanos te han trata- do, no por tí sino por ese pobre pueblo nicaragiense, según lo dice el Gobierno de Honduras por boca de su prensa oficial.

Nadie ha querido ayudarnos contra tí. Nos vejan y nos en- carnecen sin pensar que no pue- de vivir tranquilo un pueblo si su vecino se agita de continuo. No saben que los pueblos son como los mares. Las ondas del extre- mo oriente repercuten también en occidente y azotan las rocas de otras costas.

El huracán llega igualmente a nuestras frentes cuando los calores tropicales se amontonan en el de- sierto. La vergüenza de cual quiera de los pueblos centroame- ricanos es también la vergüenza de todo el Istmo. Mirad sino que los Estados Unidos, apenas volvió a ensangrentarse Cuba, co- rrieron a salvarla de la anarquía.

Y a nosotros nadie ha querido salvarnos. Llevamos ya catorce

Pasa a la Página 12

EL PATIO
EL SALON DE MODA ADONDE
CONCURRE LO MAS SELECTO DE LA CEIBA
CONCIERTOS BAILABLES TODOS LOS
Jueves. Sábados y Domingos



Como Hierro Candente

Viene de la Página 11

años de protestar con la sangre de inocentes y del pueblo inerme contra el cprobio que nos llueve. No hemos cedido sino anonadados por la fuerza y la metralla. Con plomo vil nos han hecho guardar destierro.

Pero nuestra conciencia ha permanecido en plé. Lejos de la patria mejor, que no en el ceno. En el fondo del alma ruje ha días la maldición.

¿Nos escucharán? ¿Habrá llegado la hora? ¿De cuándo acá datan las mayores convulsiones de Honduras? ¿Quien agitó con las idas y venidas de la Federación? Quién alimentó la discordia contra nuestros hermanos de Guatemala? ¿Quien ha sido el

felón de catorce años, incapaz de palabra, incapaz de honor, incapaz de justicia, animal bravo suelto por los pueblos y ciudades de Centro América, como poseído en simbolo de desolación y exterminio?

¿Se cruzarán todavía de brazos los Gobiernos centroamericanos? ¿No saben que si a Zelaya se le piden armas para llevar la revolución a China, las da con gusto, y envía a los pobres nicaraguenses como reses al matadero, metidos en el "Momotombo", igual que en vez pasada hizo con Colombia?"

No pondrán a ese loco temerario camisa de fuerza para que

deje de maltratar al pobre pueblo nicaraguense? Se deleita con esta pavorosa intranquilidad en que se agita Centro América. Se rie cuando alguien dice que ha estallado una revolución en Costa Rica, otra en Honduras, que corre la sangre en Guatemala. Asiste al Festín y se ceba en el cadáver y en la honra de Centro América.

¿Le dejamos? ¿No curaremos de una vez para siempre este pavor y esta intranquilidad que aquí y por donde quiera relan?

(f) JOSE MARIA MONCADA
2 de febrero de 1907



La Camarera Muerta

Viene de la Página 8

muerta. La estrangularon; tenía algunas cortaduras y contusiones, especialmente en la parte posterior del cuello. Debí de luchar de firme, pero el laboratorio no ha podido decirnos gran cosa. No tenía nada en las manos, ni debajo de las uñas. . . . Absolutamente nada.

Murphy hizo:

—¡Hum!

Luego observé:

—No creo que esto haya sido obra de un vagabundo degenerado. ¿Y usted?

—Tampoco—respondí—. Por lo que vi del solar, dudo que la mataran allí. No había desorden, ni huellas, ni señales de lucha.

Murphy hizo un gesto de asentimiento y cambió de postura sobre la mesa

—¿No quiere que le acompañe esta noche? Tal vez sería mejor.

—dije—. Pero esté al tanto, por si llamo.

—Está bien, capitán—repuso Murphy.

El cabaret "La Luna Azul" tenía poco que ofrecer que no tuviera otros establecimientos por el estilo de la misma calle, pero contaba con la ventaja de una faja de césped y algunos árboles. Había sido en otro tiempo una gran residencia particular, y se hallaba en muy buen estado de conservación.

Una media luna enorme ocupaba la mitad de la fachada para arriba, y a fin de que no hubiera error, debajo decía "La Luna Azul", en letras de luz neón, de dos pies de alto. La media luna, parece innecesario decirlo, tenía un matiz azul pálido.

El frente de la casa, que antes fué una galería, había sido convertido en una terraza encristalada que servía de comedor.

Las diez y media eran cuando me dejé caer por allá, suponiendo que sería inútil ir antes de esa hora.

Una docena de parejas comían en la terraza de cristales que por el fondo daba al bar, y por un lado se comunicaba con un salón de baile bastante capaz. Habíase quitado tabiques en ambas direcciones poniendo en su lugar arcadas de modo que el efecto era de un gran espacio.

La iluminación era suave e indirecta, y todas las columnas estaban recubiertas de espejos.

Un individuo alto, de tipo latino, se separó de un grupo de hombres que bebían a un extremo del bar y vino al tiempo que yo me sentaba en un taburete. Pasó el paño por el reluciente mostrador de caoba, delante de mí. Su chaqueta blanca le sentaba muy bien, y el negro lazo de la corbata era el complemento adecuado. Pero cuando habló, en lo que yo me fijé fué en sus ojos, que eran muy oscuros, casi negros y llenos de fuego.

—¿Qué va usted a tomar?

Pedí whisky y me lo trajo.. Viendo que había además de alejarse dije en voz baja:

—Nick...

—¿Algo más?

Le presenté mis credenciales abiertas.

—Soy Jeff Norden, de la Brigada de Homicidios—dije—. El sargento Murphy habló con Ud. esta tarde de una joven que trabajaba aquí. He venido en lugar de él.

Nick se encogió de hombros.

-- Le dije al sargento todo cuanto sabía. La chica necesitaba trabajo y se lo di hace un mes. Era una buena camarera. Ayer no se presentó cuando empesábamos a servir a las cinco. Y hoy Murphy viene y me dice que ha muerto. . .

--Asesinada--dije, mirándole fijamente la cara. Ultrajada y asesinada.

Nick volvió a encogerse de hombros y su indiferencia me enfureció.

Esos individuos que eran amigos de ella

Pasa a la página 14

Salvador J. Panayotti

**Renovación Constante de
Mercaderías**

Distribuidor autorizado de los
insuperables Sombreros
"STPESON"

Funeraria SAN ISIDRO

EQUIPO COMPLETO, SERVICIO DE CARRO

Candelabros, Ornamentos y demás útiles necesarios en actos fúnebres.

Ataúdes de todo tamaño. Entenderse con

Nicolás Arias

La Camarera Muerta

Viene de la Página 13

¿están aquí ahora?

Nick se inclinó hacia mí.

—Escuche, capitán—replicó— a mis clientes les gusta este lugar y yo aprecio a mis clientes. No permitiré que se les arrastre por el fango sólo porque una prójima cualquiera se haya hecho matar. . .

Mi mano derecha buscó el músculo del brazo izquierdo de él y mi dedos se clavaron hasta que le vi hacer un gesto de dolor.

—A mí no me importa quien fuese la chica Nick—repuse con firmeza bajando la voz para no llamar la atención.— Pero ha sido asesinada, y mi oficio es investigar asesinatos.

Le solté el brazo y se lo restregué frunciendo el ceño.

—Es usted de los duros. ¿eh?

—De los más duros, cuando me encuentro con alguien que me lo resiste—respondí.

Entonces me dijo:

—Aquel tipo que ahora está entrando... mírelo. Se llama Johnnie Milgrim, y tiene un corpachón como el de usted. Pues ése le echó algunos piropos a Susana, y a lo mejor la sacó a paseo, ¡vaya usted a saber! Lo que las camareras hacen después del trabajo es cuenta de ellas... con tal que lleguen a su hora al día siguiente.

¿Y si no llegan Nick?

Sus ojos eran lagos insondables de negrura.

—¡Eso es cuenta de ellas también, capitán!

Me fui acercando a Johnnie Milgrim. . . . Estaba sentado en un taburete del bar y miraba hacia el comedor. Medía seis pies de estatura y su traje de mezclilla era de hechura y ajuste perfectos. Le dije:

—Hola, Milgrim.

Me miró, levemente curioso. Su rostro era enérgico, de rasgos pronunciados y hermosos, y hacía juego con su cuerpo.

Dispense, pero no creo. . . —comenzó a decir.

—Usted conocía a una muchacha que trabajaba aquí, una tal Susana Brian. La llevó usted a pasear. ¿Sabe algo más acerca de ella?

Me miró de hito en hito, como no sabiendo

si mandarme a la porra o contestar decentemente. Finalmente dijo:

—Sí, yo saqué a paseo a Susana. Nos llevamos bien; es una gran muchacha.

—Anoche—repliqué secamente—. Me reflejo a anoche. La llevó usted de paseo, se propasó con ella y la estranguló. ¿Digo bien, Milgrim?

Yo sabía que me precipitaba, sacando conclusiones no justificadas por ninguna prueba en concreto y hasta abusando de mi autoridad. Pero el recuerdo del rostro atormentado de la muchacha estaba vivo en mi memoria.

Ahora la vista del rostro de Milgrim me hizo callar como una bofetada en la boca. Estaba pálido, convulso, reflejando un dolor verdadero.

—¿Susana... muerta?

Comprendí entonces que el asesino no había sido Milgrim. Nadie hubiera podido hacer tan bien el papel, ni siquiera un actor profesional. Fuimos al cuarto de los hombres, porque Milgrim se sentía mal y no quiso que me apartase de él hasta no haberle contado cuanto sabía. Cuando hubo terminado, su malestar se había trocado en resolución, y juró vengarse del asesino, de igual modo que yo había jurado.

—Déjelo a cargo de la policía—le aconsejé, mostrándole mis credenciales—. Se expone usted a cegarse y matar a cualquiera... probablemente a un inocente.

Milgrim expresó la seguridad de que el matador era Nick. Susana le había dicho que Nick le daba miedo. Por eso había ido él, Milgrim, esta noche, con el propósito de rogarle a Susana que dejase la colocación y pedirle que fuese su esposa. Entonces me di cuenta cabal de la intensidad del golpe que yo le había descargado.

—Era muy buena—acabó diciendo Milgrim— pero muy testaruda. Quería ser artista, costase lo que costase.

Le calmé al cabo de un rato, y lo dejé en el bar, al tanto de cualquier individuo que hubiese demostrado sentir un interés especial en Susana, pero principalmente para que vigilase a Nick.

Habían ido entrando ya muchos clientes más

Para a la Página 15

Panadería Atlántida

de Nicolás Kowas

GOZA DE GRAN CLIENTELA

Por la pureza de su productos. Pan de toda clase, sabroso y nutritivo.

La Ceiba D. D. Honduras C. A.



La Camarera Muerta

Viene de la página 14

y Nick no me vió cuando subí, como quien no hace nada, por la escalera que arrancaba del salón de baile. Por Milgrim me había enterado de que Susana era de todas las camareras la única que vivía en "La Luna Azul", y una vez más tuve que maravillarme de su inocente estupidez.

En el pasillo de arriba me encontré con una mujer gruesa, cargada con escoba, plumero, y limpiador al vacío, que no podía ser tomada más que por lo que era.

— En efecto, me dijo, la habitación de la señorita Brian estaba al extremo del pasillo, pero ella no creía que estuviese. Hacía dos días que no la veía.

No le dije que yo sabía por qué no estaba en su cuarto la señorita Brian, pero sin gran trabajo pude saber que ella creía que al señor Ferro le gustaba la señorita Brian, aunque el sentimiento no era mutuo. Como que una vez ella había visto que la señorita Brian le daba una bofetada. . . ¿Cuándo había sido eso? A ver. . . ¡ah, sí! ahora hacía dos días, la última vez que vió a la muchacha. La cosa fué en la puerta del cuarto de ésta.

La di la gracias y le dije que podía seguir con su trabajo, no resultándome tan fácil que volviera a ponerse en marcha.

Una vez solo, me introduje rápidamente en el cuarto de la muchacha asesinada, utilizando la llave maestra que le había sacado del bolsillo del delantal a la sirvienta. La casa como dije, era antigua, y las cerraduras de los altos eran de las primeras allí instaladas. Me dió rabia ver la facilidad con que cualquiera pudo haber entrado en el cuarto de Susana Brian.

El dormitorio era inequívocamente el de una mujer joven: el aire tenía aún leve fragancia, y las cortinas eran bonitas, con vuellos. Permanecí un momento quieto después que cerré la

puerta y encendí la luz, sintiendo latir la sangre en mis sienes. ¡Yo sabía que si mi hipótesis era correcta, Susana había sido asesinada con toda probabilidad en aquel cuarto!

La mujer de la limpieza nunca había entrado allí. Según ella, Susana prefería limpiar ella misma su habitación y la sirvienta tenía ya bastante que hacer para discutir sobre el particular con la muchacha. La cama estaba perfectamente hecha, con la almohada en la cabecera sobre la sábana y la manta, y la sobrecama encima. Las alfombritas del piso estaban bien colocadas; los cajones de la cómoda casi todos llenos de ropa interior, muy bien ordenado todo ello. La percha contenía una veintena de vestidos y abrigos. Una docena de pares de zapatos ocupaba una zapatera. En el rincón cerca de una escoba, un palo con su trapo y un recogedor.

Murphy no había hecho más que buscar papeles de identidad cuando estuvo allí, y eso probablemente bajo la mirada vigilante de Nick; pero él no tenía ninguna hipótesis, y yo buscaba algo que a él se le había escapado.

Registré el piso detenidamente, retirando las alfombritas que tapaban los gastados trozos de estera. Hurgué en los rincones, buscando cualquier indicio de violencia en aquel cuarto, pero nada encontré. Arranqué las sábanas de la cama, y luego las volví a tender cuidadosamente, como quien arregla los pliegues de una mortaja, más que por convicción de que era necesario hacerlo. Hasta coloqué la almohada de aquel modo nuevo para mí, y de repente me quedé parado, con la vista fija en el vacío...

Salí con presteza del cuarto y marché por el pasillo hacia el de Nick. La llave maestra entró en funciones; al parecer él no tenía a visitantes nocturnos. Encendí la luz y miré la cama.

Pasa a la página 16

CALIDAD GARANTIA Y ECONOMIA

Jorge J. Larach y Co.

La Casa Comercial que siempre expende al público los artículos mas finos.

EN MATERIALES DE CONSTRUCCION OFRECE: Telas metálicas de aluminio
bronce y hierro, bisagras, pasadores, pernos y un surtido general en ferretería.

En Regalos LA LINEA CHULTON: Lociones, polvos jabones con aromas discretos
para damas y caballeros en línea definida.

Jorge J. Larach y Cía. Suc.

A sus órdenes en la Avenida San Isidro 5ª calle.

La Camarera Mueta

Viene de la página 15

¡Estaba hecha exactamente igual que la de Susana!

Se me ocurrió que eso tenía algún significado. Tenía la impresión de estar a punto de hacer un descubrimiento importante, si acertaba a decifrar aquello. Hice todo lo posible por cerciorarme de que no iba a perder la cabeza. Necesitaba raciocinar fríamente, desechando toda emoción que pudiera influir en mi ánimo.

Salí de allí y me metí en una tercera habitación. Era un cuarto desalquilado, que la propia sirvienta ocupaba alguna que otra vez, cuando se le hacía tarde en el trabajo y no tenía ganas de irse a dormir a su casa.

¡La cama estaba hecha lo mismo que las otras dos!

Regresé al cuarto de Nick. La sirvienta había dicho que ella hacía toda la limpieza y las camas en aposentos de arriba, pero no en el de Susana. ¿Por qué entonces, estaba la cama de la muchacha hecha exactamente igual a las otras? ¿Una coincidencia? Yo no lo creía así; el procedimiento era tan peculiar de la mujer como la marca de una lavandería.

¿Tal vez Susana había visto el sistema, admirándolo y copiándolo? Difícilmente, pues si la muchacha había tenido empeño en hacer ella misma la limpieza de su cuarto, la costumbre adquirida en los primeros años de su vida le habrían dicho, con igual decisión, como prefería que estuviese hecha su cama.

Mientras pensaba yo en todo esto, mis ojos y mis manos no se daban punto de reposo registrando minuciosamente los trajes colgados en el armario de Nick. Uno tras otro los sacaba a la claridad, examinándolos en busca de algún rasgón, alguna mancha, o cualquier materia extraña que se hubiese pegado a la tela.

En los bajos del pantalón de un terno de gabardina azul de medianoche vi mi trabajo recompensado. Lo que encontré fue una pequeña cuenta verde, cuyo diminuto agujero demostraba que había estado ensartada en un alambre. Un collar, en suma. Acaricié en la palma de mi mano

la piedrecita en forma de rombo, y luego saqué mi automática de su funda y me la metí en el bolsillo de la americana.

En aquellos precisos instantes se abrió la puerta y entró Nick.

—¿Busca algo, capitán?

—No —respondí, al costado la mano, sintiendo el bulto en el bolsillo— Ya lo encontré

—Eso está bien.

—Para tí no—repliqué—. ¡Tú mataste a Susana Brian! La mataste en su cuarto, y luego arreglaste las cosas de manera que no se notase el desorden, y fuiste a echar su cadáver a un solar vacío. Hasta te tomaste el trabajo de hacer la cama, dejándola bien vestida y bonita, Nick, pero eso fue un error...

—Me pareció ver gotas de sudor en su frente, pero los ojos continuaron impávidos, insondables, Continué hablando con calma, sabedor de que Nick era un mozo duro de pelar.

—La cama—dije—fue hecha exactamente tal como las hace tu criada... tal como esta hecha la de este cuarto tuyo. Y tú nunca habías hecho una cama, Nick por lo menos desde hacía mucho tiempo. O quizás no sabías que Susana se arreglaba ella misma su cuarto. Entonces copiaste el modo como tu cama estaba hecha, poniendo la almohada encima de la sábana y la manta, y cubriéndolo todo con la sobrecama.

Nick se echó a reír.

—Usted está loco, capitán. Hasta ahora no ha aportado ninguna prueba....

Abrí la mano izquierda.

—¿Recuerdas el collar que llevaba, Nick?

Pasa a la página 17

Interesante Circular

Aproximándose la apertura del debate electoral señalado para una Constituyente el Gobierno Central ha girado instrucciones a las autoridades subalternas a efecto de que mantengan una postura imparcial que asegure los efectos de la proclama del 21 de Octubre en cuanto a unas elecciones libres y honestas, necesarias para restablecer la paz moral en la ciudadanía.

La Junta Militar de Gobierno y El Ejército se convierten así en garantes de los comicios próximos, viniendo a desvirtuar cualquier duda a ese respecto la circular en referencia cuyo contenido publicará esta Revista en su próxima edición, no haciéndolo ahora por falta de espacio.

Hotel París

**El Más Confortable de
La Ceiba.**

Honduras es uno de los Países

Viene de la Página 15

cuya base es la buena fe y cuya finalidad normal es la recíproca acción moral, conforme al texto y el espíritu de las reglas.

Bien vista la facultad de que hace mérito, tiende a garantizar al Estado, lo mismo que a los factores de la transacción, pues en cuanto al primero su objeto es evitar el fraude y en cuanto a los segundos, garantizarlos en sus intereses, ya que unas veces el que vende y otras veces el que compra se hallan en condición desventajosa y pueden ser víctimas de perjuicio. El Estado como regulador interviene con todo derecho para que las operaciones no se resientan tan de ilicitud.

Se ve, pues, que los argumentos alegados contra la ley no son atendibles, porque se informan en el prejuicio y porque se mantienen un criterio exageradamente individualista, como decíamos en artículo anterior, aseverando la antigua tesis, hoy desplazada, de que el derecho de propiedad individual es y debe ser ajeno a acción del Estado.

A medida que la población crece, aumentan, como consecuencia forzosa, las necesidades sociales y, en razón directa, los servicios que el Estado tiene la obligación de atender en el cumplimiento de

su amplio cometido, siendo así explicable el derecho con que ha de reclamar, especialmente de las clases económicamente más aptas, los recursos con los cuales aquellos servicios han de realizarse. La función social de la propiedad ha de manifestarse en este cauce o deja de ser cierta, para dar lugar al viejo concepto de que "el dueño de la cosa puede hacer de ella el uso que le plazca", como expresa uno de los impugnadores de la Ley de Impuesto sobre la tradición de Inmuebles.

Pero como este concepto es antisocial a la altura del progreso ideológico en que estamos viviendo, la Ley, que tanto encono artificial ha suscitado, tiene que imponerse, en nombre de los intereses colectivos a que viene llamada a servir.

Es natural, como también decíamos en artículo anterior, que la Ley adolezca de imperfecciones de forma que sólo con la práctica podrán evidenciarse, y entonces será el caso de que los afectados propongan las enmiendas que consideren justas y convenientes, en la seguridad de que encontrarán en el Ministerio de Hacienda, el acceso debido a todas las sugerencias dirigidas al perfeccionamiento de leyes y métodos creados y ejercidos en busca del bienestar de la colectividad.—O. I. de la JMG.

La Camarera Muerta

Viene de la Página 16

Era su favorito, y se lo ponía muy a menudo. Pero en su lucha contigo, se lo arrancaste del cuello, cortándola con el alambre, y las cuentas se esparcieron por el piso. Las recogiste con gran cuidado, Nick, pero olvidaste mirar en el único sitio que te condenaría.... "Los bajos de tu pantalón".

Nick meditó sobre esto, pasándose la lengua por los labios, y cuando por fin habló, lo que de ellos salió fue como un gruñido de fiera.

—No me procesarán —dijo—. No hay pruebas. Eso de la cuenta y el pantalón no lo admitiría ningún tribunal. Un buen abogado te pondría en ridículo. ¡No podrías probar nada, polizante!

Me acordé de la muchacha y de su último espasmódico esfuerzo por respirar, que le había hecho retrocer su carita de aquel modo horrible. Vi la sonrisa de triunfo de Nick, y comprendí

que tenía razón... y que saldría libre fácilmente.

Su sonrisa se borró ante la expresión de mi cara. En voz baja le dije:

—Desenfunda, hijo de perra, que te voy a matar.

Tenía su pistola fuera cuando le metí una bala entre los ojos.

Fué una suerte que me hubiera fijado en el revelador bulto de su traje, lo que me permitió saber que Nick iba armado. De otro modo no me hubiera sido tan fácil. Pero yo le habría matado de todos modos, aunque hubiese tenido que ir a la silla eléctrica. Porque sabía que Susana "Norden" no hacía su cama de aquella manera cuando de chiquilla vivía en casa, y la cuenta era de un collar que yo le había regalado cuando se graduó en el colegio.

¿Comprenden ustedes? Era mi hermana.
—CARTELES

Novedades Policiacas

Viene de la Página 3

Junio 15.—Valentín Alvarado, orden del tráfico; José Ramos T. ebrio molesto; Wilson Molán, para investigar; María Ramírez, por vagancia; Víctor Bermúdez, por actos inmorales; Buge Blas, por ebrio fondeado; Guillermo Guevara, apd. de Mr. Nail, mandador de Monte Cristo.

Julio 16—Thomas Palacios por sos pechoso.

Junio 17—Simón Ortíz por insultos a Antonio Quiñónez; Dolores Rodríguez, por golpes en perjuicio de Santiago Rivera; Julián Cruz, y Oscar Cruz, por perjuicios; Alberto Hoy, por ebrio escandaloso.

Junio 18—Jaime Fredí, por golpes a Lucia Távara; José Brocks, por ebriedad; Reyes Cerna, ebrio escandaloso.

Junio 19—José López, por hurto de L. 10 00. en perjuicio de Eloy Vallejo.

Junio 20—Alfredo Santos, apm. de Leonidas Meza Miralda; Martín Sánchez y Doroteo Palacios, por riña; Santos Hernández, apm. de Albertina Paz; Blanca Torres, para investigar.

Junio 21—Adolfo Traña Marengo, por amenazas a Carmela Matute; Tomás Ramírez, por lesión leve en Gustavo Suszo; Adán Chafer, por actos inmorales; Patricio Rigo, por estafa en Sorea Kawas.

Junio 22—Marcelino Vallecillo, Luis Reyes y José Domínguez por ebriedad.

Junio 23—Roberto Cruz, orden del Tráfico; Francisco Talavera y Rafael Lizama, para investigar; Arnulfo S. Lozano, remitido de Tela por el Director de Policía; Guillermo S. Sánchez y Anibal González, por sospechosos; Ricardo Castillo, apm. de don Gregorio Irias; Miguel

Carranza, por oposición; Leonidas Guardado, por injurias.

Junio 24—Miguel Hernández, por estafa en Ernestina Sillézer; Harl Dewchs por golpes en Blanca Sonia Chinchilla; Luciano Núñez, Mariano Paguada, Juan Guillén y Félix Hernández, por riña; Olivio Yunes, por golpes en Esther Ochoa; Gregorio Alvarez, por hurto a Gregorio Vargas; Miguel Cruz, para investigar; José Andino, por escándalo público; Mauricio Cruz por oposición; Alfredo Cárdenas, por ebrio molesto.

Junio 25—No Hubieron

Junio 26 Norberto Fuentes, por hurto de Discos; Cristobal López, ebrio escandaloso; Alfonso Ochoa, por oposición; Gerardo Guzmán, por insultos.

Junio 27—No Hubieron.

Junio 28—Juan José Rodríguez, por hurto de un saco de Maíz a Efraín Villalta; Roberto Betancurt, por sospechoso; Eusebio Romero, por ultrajes a Eusebia Flores Yanes; Isidro Figueroa, Raúl Chinchilla y Edgardo Reyes, por ebriedad.

Junio 29—Carlos Mejía y Bartolomé Fuentes, por sospechosos; Raúl Paguada, por molestias a Dolores Reyes.

Junio 30—Roberto Ugarte h. y Alejandro Mejía, por infracción al tráfico; Antonio Sánchez, por injurias; Juan Orantes por ofensas; Luis A. Fúnes, Agustín Cardona y Ramón A. Avila, por ebrios escandalosos.

LUIS CARDONA
Director de Policía

NOTAS

El día domingo 2 de los corrientes,
Pasa a la Página 19



G R A N

- Teatro El Dorado -

EL PALACIO DEL CINE MODERNO

Las mejores Películas con la mejor Proyección



Novedades Policiacas

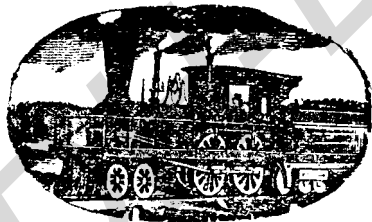
Viene la Página 18

como a eso de las 4 y 30 P.M. dieron llamada telefónica a esta Comandancia de Turno, dando parte que en el Barrio Solares Nuevos; en casa de habitación del Sr. Benjamín ignorándose el apellido, se encontraba un individuo que respondía al nombre de Antonio Lardhi Núñez, quien presentaba una lesión en la pierna derecha, inferida por el Sr. Dimas Rivera, con arma de fuego Calibre 38 Special; ambos ingeridos de bebidas alcohólicas. Inmediatamente el Sr. Núñez, fué conducido al Hospital D' Antoni para su curación, mientras que el hechor se dio a la fuga. Al tener conocimiento esta Dirección de Policía, envió una comisión para la captura del hechor compuesta por los Agentes José María Rojas y Carlos Zapata, quienes estaban de servicio en la Gasolinera del Sr. Ernesto Crespo. El sujeto Dimas Rivera en vista que la policía lo perseguía le hizo disparos y el Agente José María Rojas cargó el fusil haciéndole un disparo para detenerlo incrustándole el proyectil en la rodilla izquierda saliéndole al otro lado y perjudicándole la pierna derecha, siendo conducido en La Ambulancia Nacional al Hospital Atlántida, decomisándole la pistola.

El día lunes 10 de los corrientes, como a eso de las 10. y 55. a.m. dieron parte a esta Comandancia de Turno, que en los altos de la Pensión Lempira, el Señor Antonio Cuéllar, se había inferido dos disparos con una Pistola Calibre 32/20, de propiedad del Señor Alberto Hernández, de los cuales uno fué incrustado en la Sien Derecha. Fué reconocido por el Juez de Paz de lo Criminal decomisándole la pistola, y trasladado al Hospital D' Antoni, por La Ambulancia Nacional.

A las 9 y 45 a.m. del día viernes 28 de los corrientes, el Señor Julio Zúñiga, manejaba un carro de propiedad de la Cervecería Hondureña S. A. repartiendo hielo, en Barrio Inglés y en ese radio dió muerte al menor Carsón Philiphis Yonson. Agentes de este Cuerpo se hicieron presente en el lugar del suceso con el Juez de Paz de lo Criminal, y después de haber reconocido el cadáver fue entregado a sus familiares, poniendo en detención al hechor.

LUIS CARDONA
Director de Policía



Standard Fruit Company

Servicio de Carga y Pasajeros

OFICINAS:

La Ceiba, New Orleans, New York, La Habana
y Cristóbal, Panamá

Colchonería **San Isidro**

contiguo a la Farmacia "Regis"
Elaboración y reparación de colchones,
colchonetas y cojines, empleando los
mejores materiales y la técnica
más perfecta.

Disfrute de un sueño reparador descansando
en colchones elaborados por

DAVID WILLIAMS

En la Colchonería **SAN ISIDRO**

Tome Refrescos

SUPER

LOS PREFERIDOS POR TODOS

Best Fit

de William Wildt

Dé suavidad y elegancia a sus
pies usando el famoso calzado

"BST FIT"

Pensión Atlántida

PEDRO CERVANTES

Propietario

OFRECE Servicios Económicos al
Alcance de Todos.

La Ceiba,

Honduras C. A.

HOTEL LUNA

El más Estratégico,
El más conocido, a una
Cuadra de la Estación

Calle de la Línea

Aseo, y Atención Esmerada

ZAPATERIA ATENAS

C, MICHEL

Experta Mano de Obra. Material
de Primera Clase

Precios al Alcance de Todos

Almacén

EL LATIGO

C. MENENDEZ

Mercaderías en General

Precios sin Competencia

HOTEL

- LOS ANGELES -

de

Rafael Riba Marrugat

Servicio Esmerado

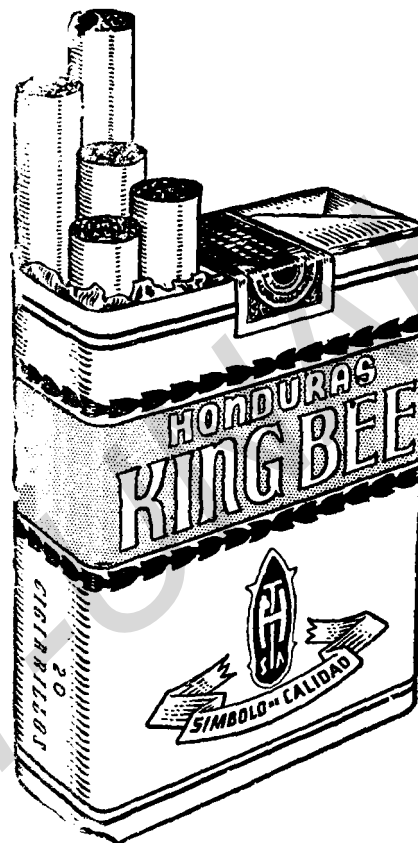
Fina Atención

Cocina Magnífica

F U M E

King -- Bee

El Cigarrillo Cuya
Popularidad se Debe a
su Excelente Calidad



RON
CASTILLO

EL FAVORITO DE LOS CATADORES
DE BUEN GUSTO.

T o m e CERVEZA NACIONAL

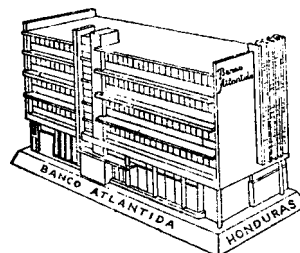
Calidad, Sabor, Aroma.

Orgullo de la Industria Cervecera Hondureña.
Pruébela y Compárela.

Una Luminosa Sonrisa Ante
un Brillante
Futuro

Sus padres le enseñaron a ahorrar y ella vió su CUENTA DE AHORROS crecer a través de sus años de estudio. Casi ha llegado a la meta.... luego hará un viaje de perfeccionamiento al extranjero. Ante ella se abre un futuro brillante.....

Asegure Ud. También el suyo.... Abra hoy mismo una CUENTA DE AHORROS en el



- Banco Atlántida -

auméntela semana a semana, mes a mes, trácese un plan de ahorro y vea su cuenta crecer a medida que se acerca el día de su graduación.

— Banco Atlántida —

CAPITAL Y RESERVAS PROPIAS MAS DE OCHO MILLONES DE LEMPÍRAS
TOTAL DE RECURSOS MAS DE TREINTA Y SEIS MILLONES DE LEMPÍRAS.